2) Retablo de la Capilla de la Virgen del Rosario, presidido por una imagen de la Piedad realizada en el S.XVI en estilo renacentista.

3) Retablo de la Capilla de la Virgen del Rosario (procedente del Convento de Santo Domingo), dedicado a la Virgen del Rosario y realizado a comienzos del S.XVII en estilo manierista con derivación herreriana.

4) Talla de San Babil en la Capilla de la Virgen de la Peana (procedente del Convento de San Agustín), realizada a mediados del S.XVIII en estilo barroco.

5) Conjunto de quince tablas desmontadas, que constituyeron el primitivo retablo mayor, documentadas como realizadas por Nicolás Zahortiga en 1465 en estilo gótico hispanoflamenco.

6) Organo del siglo XVI.

La delimitación gráfica del Bien y de su entorno es la que se detalla en el Plano que se adjunta como Anexo II a este Decreto.

ANEXO II
PLANO DE DELIMITACION DE LA DENOMINADA IGLESIA DE SANTA MARIA (EX COLEGIATA) DE BORJA (ZARAGOZA)

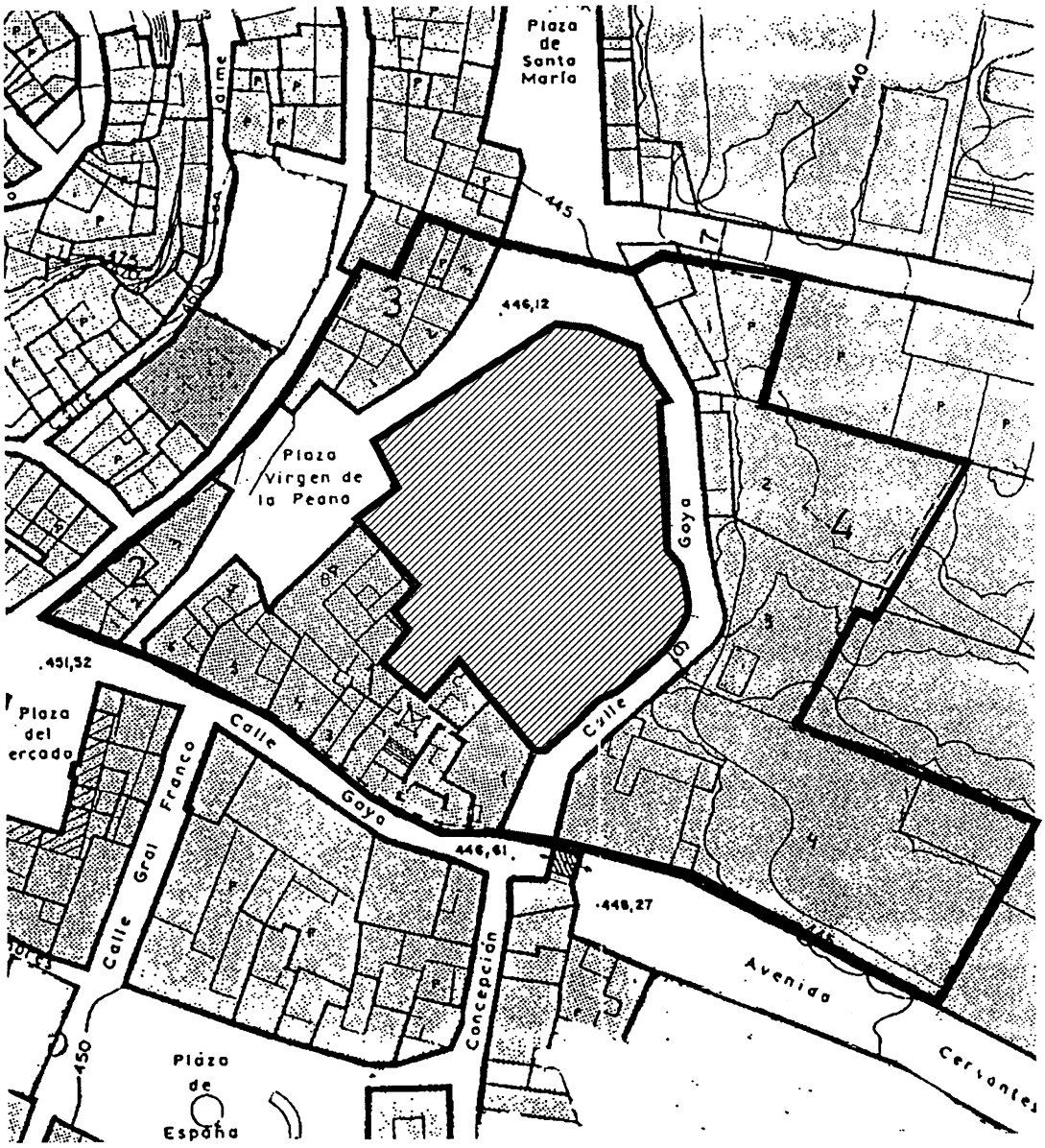

BORJA
IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA

DELIMITACIÓN DEL ENTORNO
Manzana1.....Fincas 1,7,8 (Fachadas y volumen)
Fincas 2,3,4,5,6 (Volumen)
Manzana 2.....Fincas 1,2,3 (Fachadas y volumen)
Manzana 3.....Fincas 1,2,3 (Fachadas y volumen)
Manzana 4.....Fincas 1,2,3,4 (Fachadas y volumen)
así como las vías públicas incluidas gráficamente